

Conejal Suicidio, y que el pago de la cantidad en que se adjudique el remate se haga en dos plazos; siendo preciso consignar para tomar parte en la licitación depósitos sobre la suma la suma de veinte pesetas.

5.º Se acuerda se paguen las rentas del mes de Agosto por los medicamentos suministrados a los pobres de Beneficencia; oficiándose al Farmacéutico para que se adquiera de diez pesetas de recetas que no se autorice por el Ayuntamiento.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión, firmando la todos los asistentes de todo lo cual como Secretario y Habilitado certifico, siendo las veinticuatro y treinta. Benito Rodriguez Manuel Esteban

Vicente Matos López
Manuel Matos López

Joan M. Matos



Sesión ordinaria del día 26 Septiembre de 1936

- Sres Concurrantes
- Vicente Matos Matos
 - Manuel Matos López
 - Manuel Esteban López
 - Vicente Matos López

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día veintiseis de Septiembre de mil novecientos treinta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Benito Rodríguez Cascajero, se reunieron en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento los tres Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día la cual dió principio con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y boletines oficiales se acuerda en cumplimiento, toman los siguientes acuerdos:

1.º Por unanimidad se acuerda se saquen a pública subasta el arriendo del Asiento de Pesos y Medidas y el de Puerto Público para el año de 1927 y por el tipo de 3000 pto. y 3000 pto. Idem. Se proceda a la subasta del sobrante de Potos de la Oficina Real de este pueblo para el año de 1926 al 1927, por el tipo de 2000 pto. y para 2000 cabezas de ganado lanar, para los dueños del ganado de este pueblo y caso de que estos no se quedaren con la subasta anunciada para otros ganaderos dentro término. Y no teniendo otros asuntos de que tratar, se levanta la Sesión firmándose los asistentes, de todo lo cual como Secretarios Habilitados certifico siendo las veinte horas.



El Sr. D. Benito Rodríguez Manuel Esteban
Manuel Mateo López
Guillermo Perdiguer

Sesión Ordinaria del
día 3 Octubre de 1926

Sres. Concejales

D. Manuel Mateo López
" Manuel Esteban López
" Guillermo Perdiguer

En San Sebastián de Madrid a las veinte horas del día tres de Octubre de mil novecientos veintiséis; Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Benito Rodríguez Casero se reunieron en la Casa Comunal de este Ayuntamiento los tres Concejales que al margen se expresa al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, la cual dió principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales se acuerda su cumplimiento, tomando seguidamente los siguientes acuerdos. Primeros: Que con respecto al pago de la factura del alumbrado público con respecto al 3.º de